INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Marzo 12 del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE
ECUAGOURMET S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a la gestión de comisario de ECUAGOURMET S.A. presento a la Junta General de Accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011 que se resume así:

1.- He revisado el Balance General de la compañía ECUAGOURMET S.A. al 31 de diciembre del 2011. Este estado financiero es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dicho estado financiero y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales.

2.- El examen se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades presentadas en el estado financiero. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general del estado financiero. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, el estado financiero de ECUAGOURMET S.A. que he examinado está acorde a los registros financieros y sus operaciones al 31 de diciembre del 2011 de conformidad a los principios contables de general aceptación en el Ecuador.

Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

4.- De igual manera informo que, los procedimientos de control internos aplicados por ECUAGOURMET S.A. son los adecuados.

5.- Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, y , considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Quedo a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Atentamente,

Ing. Julio Jurado Andrade
C.I# 0900087362
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 ABR 2012
Myrian Alcivar Obando
GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090008736-2

APELLIDOS Y NOMBRES
JURADO ANDRADE
JULIO MARCOS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1941-12-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARMOL GIULIANO
LETICIA DEL CARMEN

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JURADO TOMALA JULIO MARTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE CANADAS CARMEN ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2008-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-04

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU090008736<<<<<<<<<<<<<<<
411202M200404ECU<<<<<<<<<<<<<<<
JURADO<ANDRADE<<JULIO<MARCOS<<

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 ABR 2012
Myrian Alcivar Obando
GUAYAQUIL